

14616



Quito, 21 de mayo de 2015

Señor

PAUL DARIO DAVILA GONZALEZ

Presente.-

Cúmpleme con informarle que mediante acta de junta de accionistas realizada el 15 de mayo de 2015, usted fue elegido como GERENTE GENERAL de la compañía con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñará por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social el Gerente General tendrá entre otras atribuciones la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal le subrogará el Presidente de la compañía con todas las facultades y atribuciones del caso.

La compañía VAGADAMIA S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada con fecha 3 de julio de 2012, ante el Dr. Líder Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Encargado del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de Agosto de 2012, bajo número 2845 Tomo 143.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,


MARIA BELÉN DAVILA GONZALEZ

PRESIDENTE

VAGADAMIA S.A.

Exp. 169152

Registrado

25 SEP 2015

ACEPTACION: Impuesto el nombramiento que contiene este documento acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía VAGADAMIA S.A.

Quito, 21 de mayo de 2015



PAUL DARIO DAVILA GONZALEZ

C.C. 171175299-6



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 63692



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44057
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14616
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

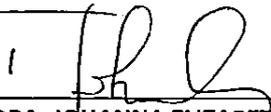
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VAGADAMIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVILA GONZALEZ PAUL DARIO
IDENTIFICACIÓN	1711752996
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 2845 DEL:30/08/2012 NOT.4(E) DEL:03/07/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

